

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA CONMEMORACIÓN DEL
COMPROMISO DE CASPE 2012**

**Martes, 1 de febrero de 2011
Zaragoza, Departamento de Educación, Cultura y Deporte, 10 h.**

ORDEN DEL DÍA

- 1- Salutación. Lectura y aprobación del acta de la reunión de 30 de junio de 2010
- 2- Informe del fallo del concurso del logotipo de la Conmemoración del Compromiso de Caspe
- 3- Informe de las obras de restauración del Castillo
- 4- Propuestas de actividades culturales para 2011 y 2012 por parte de los miembros de la Comisión
- 5- Ruegos y preguntas

ASISTENTES:

- Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte
- Sr. Viceconsejero de Educación, Cultura y Deporte
- Sr. Director General de Patrimonio Cultural
- Sr. Director General de Cultura
- Sr. Director General de Desarrollo Estatutario
- Sra. Alcaldesa de Caspe
- Representante Ayuntamiento de Alcañiz
- Representante Diputación Provincial de Teruel
- Sr. Director del Dpto. de Historia Medieval, Universidad de Zaragoza
- Sr. Presidente de la Comarca Bajo Aragón – Caspe
- Representante Centro de Estudios Bajoaragoneses (Alcañiz)
- Representante Centro de Estudios Caspolinos
- Representante Asociación Amigos Castillo de Caspe
- Representante de Ibercaja

1- Salutación. Lectura y aprobación del acta de la reunión de 30 de junio de 2010

Salutación de la Consejera, que señala que la Casa Real acepta la presidencia de honor de los Actos Conmemorativos. Se retira de la reunión por problemas de agenda.

Preside la reunión el Sr. Viceconsejero, que abre la reunión indicando que el espíritu de compartir descentralizadamente los actos de conmemoración del Compromiso de Caspe debe guiar el trabajo de la Comisión.

Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior: la Asociación Amigos del Castillo de Caspe indica que debe tomarse más esmero en la redacción de las actas para evitar malas interpretaciones. Señala además dos correcciones que son anotadas para su corrección en las pgs. 3 y 4 del acta.

No hay más observaciones. Se aprueba el Acta de la reunión de 30 de junio de 2010.

2- Informe del fallo del concurso del logotipo de la Conmemoración del Compromiso de Caspe

Informa el Director General de Patrimonio Cultural sobre el jurado reunido el 11 de enero para analizar propuestas presentadas de los alumnos y exalumnos de la Escuela Superior de Diseño de Aragón. Se presentaron un total de 26 proyectos y, tras debate y análisis por parte de los miembros del Jurado, fue seleccionado el trabajo de Pablo Alonso Hernández. Responde a todos los criterios especificados en la convocatoria. Se presenta el trabajo seleccionado y se abre un turno de aclaraciones y comentarios.

La alcaldesa de Caspe pregunta por el color del logotipo, diferente en la impresión presentada por el Director General y en las fotocopias distribuidas entre los asistentes. El Director General de Desarrollo Estatutario vota por el amarillo. Se responde que los colores reales son el rojo y el

amarillo y que lo presentado tan solo es una muestra de impresión de ordenador

El Viceconsejero manifiesta que el logotipo definitivo se ajustará al color amarillo. Asimismo se indica que el logo tiene diversas aplicaciones para desarrollar en función de las necesidades

Se aprueba por la Comisión

3- Informe sobre las obras de restauración del Castillo

El Director General de Patrimonio Cultural comenta que el proyecto fue aprobado por la Comisión de Patrimonio en diciembre. Actualmente está en trámite la adjudicación para su ejecución. Se está agilizando el proceso, de complicada tramitación, para llegar a tiempo para los actos del Centenario.

Se han solventado los problemas previos al proyecto. El proyecto incide en la accesibilidad; recuperación del salón noble, dotación de los servicios necesarios imprescindibles (sanitarios, aseos). No se va a reconstruir, sino a través de una interpretación crítica (recuperación volumen...). Se trabaja en una siguiente fase para completar la recuperación del resto de espacios de uso público, así como en la torre y en la cárcel del castillo.

El Viceconsejero insiste en la importancia de la recuperación del Castillo. Es todo un símbolo y requiere un uso público y una interpretación crítica de la restauración.

La alcaldesa de Caspe resalta la reivindicación por parte de todo el pueblo de Caspe y, haciéndose eco del interés del Departamento, pide celeridad por la cercanía del 2012, agradeciendo que haya una siguiente fase.

El Director General dice que siempre se ha escuchado la necesidad de Caspe y reitera el compromiso del Departamento con la ciudad, no solo ligado a la celebración del Centenario. Reconoce la colaboración del Ayuntamiento y de Ibercaja, así como la sintonía entre Administraciones. En este momento, la Alcaldesa de Caspe expresa su reconocimiento al Sr. José Luis Lasala y señala que conste en acta dicho reconocimiento hacia

su persona. El Viceconsejero indica que conste en acta el reconocimiento de la Comisión.

El Director General de Desarrollo Estatutario solicite que se envíe a los miembros de la Comisión información documental sobre las obras en el Castillo. El Director General de Patrimonio Cultural propone que en una próxima Comisión comparezcan los arquitectos para informar sobre el proyecto.

El representante del Centro de Estudios Bajoaragoneses dice que es importante para el Bajo Aragón y Caspe recibir explicaciones sobre el estado del proyecto. Asimismo destaca las actuaciones en la Colegiata, transmitiendo el esfuerzo realizado. La Colegiata de Alcañiz y el Castillo de Caspe dos son monumentos cercanos, y no sólo geográficamente.

La Comarca del Bajo Aragón – Caspe cree que también es importante informar a los medios y a los ciudadanos.

El Director General de Patrimonio Cultural muestra su acuerdo sobre la necesidad de difundir el trabajo realizado. Es fundamental la información en web y otras publicaciones, así como otras acciones informativas sobre las restauraciones y el programa de actos de conmemoración.

El Viceconsejero recoge la importancia de utilizar el Patrimonio y el programa de actos conmemorativos del Centenario como elemento simbólico del compromiso entre las partes, siguiendo el espíritu del Compromiso de Caspe. La difusión debe ser una decisión de la Comisión, no una acción única del Gobierno de Aragón.

El Director del Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza sugiere, después de la restauración, una exposición en el castillo sobre las actuaciones realizadas y una rueda de prensa. Reitera la necesidad de que se informe primero a la comisión de las actuaciones y luego a los medios.

La Asociación de Amigos del Castillo de Caspe insiste en que no se dispone de informes sobre el proyecto. No se ha respondido a sus requerimientos de información. Piden que se reúna más la Comisión, no sólo cada seis meses.

El Director General Patrimonio Cultural dice que hay que distinguir entre la información que se da en el marco de las reuniones de la Comisión (seis

meses es suficiente), y la información a entidades ciudadanas. No se ha podido enviar el proyecto hasta que ha sido definitivo, hasta que se ha aprobado por la Comisión de Patrimonio. Ahora ya se puede informar. La preocupación de la Asociación no es mayor de la que tiene el Gobierno de Aragón o el Ayuntamiento. Ha habido problemas técnicos y se ha hecho un gran esfuerzo por parte de la Administraciones e Ibercaja. Hay que confiar y agradece el interés de la Asociación en el seguimiento de las obras y la transmisión de las inquietudes de sus socios.

El Viceconsejero dice que el Departamento ha demostrado credibilidad en sus actuaciones. Se cumplirán los compromisos, de acuerdo con la importancia del Castillo y el evento que se celebra. Los ayuntamientos también presionan al Gobierno y transmiten la presión de los ciudadanos. Insiste en el acuerdo y el compromiso.

Ibercaja apunta la necesidad de identificar a una persona de referencia, a modo de comisario, para poder hacer un seguimiento de sus actuaciones. Resalta la importancia de desarrollar una página web para la difusión en Internet.

El Centro de Estudios Caspolinos manifiesta su preocupación por el "moderado optimismo" del Director General y por la situación económica.

El Director General de Patrimonio Cultural manifiesta que no hay preocupación ante posibles imponderables económicos, ya que Caspe es absolutamente prioritario.

El Viceconsejero señala que la fecha de apertura del Castillo coincidirá con la fecha simbólica de junio de 2012.

El Director General de Cultura indica que la responsabilidad técnica del proyecto es del Gobierno de Aragón (Comisión de Patrimonio). Y entiende la impaciencia de la Asociación. Es fundamental asegurar la tramitación adecuada de una obra para asegurar el cumplimiento de los plazos, que intentar acelerar el comienzo de las obras.

El Viceconsejero propone la creación de un órgano más reducido en el seno de la Comisión para facilitar un contacto directo y fluido, siempre por consenso.

El Director del Departamento de Hª Medieval insiste en la importancia de la web con contenidos y su continua actualización.

4.- Propuestas de actividades culturales para 2011 y 2012 por parte de los miembros de la Comisión

La alcaldesa de Caspe insiste en el programa des actividades 2011-2012 ya presentado en la anterior reunión de la Comisión. Destaca el proyecto Vértice, que ya tiene una edición, lo que aporta experiencia: actuaciones alternativas, cultura en la calle, etc. Señala la importancia de una alternativa a la cultura más oficial. Explica la alcaldesa las actuaciones recogidas en el documento presentado.

La Comarca Bajo Aragón – Caspe Dispone de una partida cerrada para la contratación de una novela del profesor J.L.Corrál. Se debate sobre si se hace un concurso para la contratación de la novela o un encargo directo.

El Director General de Cultura plantea la necesidad de una reflexión sobre los objetivos, sobre la posibilidad de aprovechar el hito histórico para potenciar el territorio, de hacer algo que tenga impacto en el territorio y trascendencia. Opina que un concurso para la novela tiene mayor impacto. Responde el Director del Departamento de Hª Medieval que el éxito de la novela dependerá de quién la escriba.

El Centro de Estudios Caspolinos plantea dos publicaciones ya en marcha: Teresa Tompson y Manuel Siruana están realizando un estudio sobre la Colegiata Caspe (dirigido por Gonzalo Borrás). Se trata de una obra monumental referida al monumento y su contexto histórico y bibliográfico. También se refiere a elementos perdidos. Solicitan una presentación en 2011. La segunda publicación propuesta sería una revisión crítica sobre el Compromiso de Caspe encargada a Angel Sesma.

La Asociación de Amigos del Castillo pregunta sobre proyecto de exposición itinerante planteado en anteriores reuniones, por la posibilidad de que se pueda quedar fija en el Castillo –en su Salón del Trono- como Centro de Interpretación. También propone que el Rey sea nombrado

Compromisario de Honor y la inauguración de la capilla de la Vera Cruz con un concierto de importancia.

El Viceconsejero dice que no hay que plantear propuestas, sino compromisos concretos de las partes ¿Qué va a hacer la Asociación? La Asociación responde que va a crear una comisión local para coordinar a todos los interesados en la celebración del Compromiso.

La Asociación aporta un CD con una transcripción del código del Compromiso realizada por J.M. Arcal. El Director del Dpto. de Historia Medieval propone que sea enviado para su valoración por Angel Sesma.

El Director de Departamento de Hª Medieval habla sobre la edición de las Actas del Compromiso de Caspe y Concordia de Alcañiz, que salen a la luz en 2011, a la espera de la redacción de índices de nombres y lugares. Pregunta si se va a realizar el IV Congreso del ciclo "La Corona de Aragón en el centro de su Historia", dedicado a las Cortes y Parlamentos.

El Director General de Patrimonio Cultural se refiere a las diversas actividades de la Universidad con el Departamento e Ibercaja. Señala la importancia de la edición de las Actas, base para otros estudios a partir de ahora, ya que se aporta la transcripción de todas las Actas de las Cortes de Aragón. En cuanto a los congresos "La Corona de Aragón en el centro de su Historia" dice que se han hecho tres ediciones, en colaboración con la Universidad, como preparatorios del XIX Congreso de la Corona de Aragón 2012. Acerca del IV Congreso, se está analizando la propuesta presentada por el profesor Sesma. Señala el gran éxito de la convocatoria del XIX Congreso de Historia de la Corona de Aragón.

La Diputación Provincial de Teruel se suma a la celebración de los actos. Transmitirán al Centro de Estudio Turolenses la información para animar a la participación en la celebración.

El Director General de Desarrollo Estatutario recuerda que El Compromiso de Caspe es seña de identidad reconocida en el Estatuto de Autonomía; desde su Dirección General pueden financiar algún estudio, alguna publicación. Y señala que no hay que olvidar la importancia de la difusión, en su vertiente más didáctica. Dispone ya de una guía didáctica sobre la identidad de Aragón con un capítulo centrado en el Compromiso Caspe.

Ibercaja habla de la importancia de la celebración para la promoción del territorio y para que las actuaciones realizadas tengan su trascendencia para el futuro, una permanencia en el tiempo. Señala el interés en dirigirse también al público especializado, y recuerda sus propuestas de colaboración en ciclos de conferencias sobre el Compromiso en 2012, a través de la Sociedad Económica de Amigos del País, y en apoyo presupuestario si se desarrolla una página web. Señala la importancia de que el Congreso de 2012 se relacione con la construcción de Europa y el Constitucionalismo de 1812.

El Centro de Estudios Bajoaragoneses aporta la publicación de un cómic sobre la Concordia de Alcañiz. Será riguroso, correcto y pedagógico. Hay algunos problemas sobre el rigor histórico del cómic, que hay que revisar.

El Ayuntamiento de Alcañiz: propone actividades para conmemorar la Concordia de Alcañiz, y refiere el proyecto de musealización de la torre gótica de la excolegiata (actualmente en estudio).

La Alcaldesa de Caspe propone el encargo a un artista de la forja de Caspe (Luis Albiac) de una escultura conmemorativa inspirada en el logo de la Conmemoración. Muestra una propuesta ya realizada por este artista.

El Viceconsejero señala que hay que reflexionar sobre el objetivo de este encargo, cuál va a ser el uso de esta escultura.

El Viceconsejero insiste en la descentralización de la organización de los actos conmemorativos; cada cual es libre de organizar lo que quiera en su ámbito. A la vez, debe hacer cierta coherencia, objetivos comunes de la Comunidad Autónoma en la celebración de la Conmemoración. Propone crear de común acuerdo una comisión permanente que redacte unos objetivos generales. También hay que plantear cómo financiar las actividades que se acuerden. En el Decreto de creación de la Comisión se contempla una Comisión Ejecutiva; propone que se reúna cada tres meses y nombre un Comisario General.

Se proponen como temas prioritarios para abordar en la próxima reunión de la Comisión:

Informe detallado sobre las obras del Castillo.

Nombramiento de un comisario.

Asesoramiento de la Universidad de Zaragoza para asegurar rigor histórico

5.- Ruegos y preguntas.

El Dirección General de Desarrollo Estatutario señala la necesidad de que se valoren líneas de colaboración con las otras Comunidades Autónomas afectadas por la celebración (Valencia, Baleares, Cataluña, Baleares). También propone ampliar la celebración en Aragón más allá de Caspe, como por ejemplo Iglesia, Calatayud...

La Asociación Amigos del Castillo y el Centro de Estudios Bajoaragoneses preguntan por una posible exposición temporal y por exposiciones itinerantes que vayan a todos los pueblos de la comarca y área de influencia de Teruel.

El Centro de Estudios Caspolinos dice que esta exposición fue planteada por el Centro de Estudios Caspolinos. El Sr. Lasala aplaudió la iniciativa y ofreció su apoyo para una gran exposición en Zaragoza. Recuerda que estamos hablando de dos exposiciones distintas. La Alcaldesa de Caspe corrobora el comentario del Centro de Estudios Caspolinos sobre el interés de los dos tipos de exposición y comenta la posibilidad de que los CPR's trabajen en algún material didáctico complementario.

La Asociación Amigos del Castillo señala la necesidad de regular el uso del logotipo.

El Viceconsejero afirma que todos los actos del Centenario tendrán presencia en todo Aragón, no solo en Caspe. Y señala en relación a la exposición: Hace falta un comisario con un proyecto y dinero.

Ibercaja dice que una gran exposición no puede ser la base de un centro de interpretación, que tiene que tener un contenido más divulgativo. El Centro de Estudios Bajoaragoneses indica que una gran exposición no tiene porque ser demasiado ambiciosa en piezas, que puede tener información complementaria de otro tipo.

El Viceconsejero afirma que una posible exposición podría ser una de las propuestas del Comisario que se designe para coordinar los actos de Conmemoración del Centenario.

El Director General de Patrimonio Cultural valora el interés en este debate y la necesidad de definir el tipo de exposición propuesta y su oportunidad, señalando la problemática del tiempo disponible para su organización y el coste. En cuanto a una posible itinerancia, hay que analizarla. Tendría más interés fuera del territorio afectado que en la zona de Caspe. En cuanto al uso del Logotipo, plantea su utilización por todos los actos que se incorporen al programa general oficial de la Comisión. Lo que no esté en el programa deberá autorizarse por la Comisión. Si hubiera patrocinios, se podría autorizar el uso del logo por empresas.

La Asociación Castillo Caspe pregunta si se puede realizar alguna actuación de patrocinio especial ligada a la utilización del logotipo, con sus consecuentes desgravaciones fiscales

El Director General de Patrimonio Cultural responde que esas actuaciones van ligadas a un complejo proceso de negociación de programas especiales con el Ministerio de Hacienda, que excede los plazos en los que nos movemos.

El Viceconsejero insiste en la necesidad de fijar una fecha de inicio y un programa para poder regular el uso del logotipo.

El Director General de Patrimonio Cultural, acerca de la participación de otras Comunidades Autónomas, recuerda la participación en el Comité de Honor del XIX Congreso Corona de Aragón de 2012 (incluye a todos los presidentes de las Comunidades Autónomas de la Corona). Propone además la realización de un gran acto institucional con todas las CCAA de la Corona de Aragón; solicita la colaboración de la Dirección General de Desarrollo Estatutario.

El Viceconsejero propone a la Dirección General de Patrimonio Cultural como coordinadora y enlace hasta puesta en marcha de la Comisión Ejecutiva. A continuación da por finalizada la reunión a las 12:30 horas.